MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
Creado por Ley Nº 343 - de 24 de Mayo de 1994
La Paloma del Esp. Santo - Canindeyú - Paraguay
Telefax Nº 0471 237 500 - 0471 237 322

La Paloma del Espíritu Santo, 13 de abril del 2020.

Señor
Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la Municipalidad de La Paloma del Espíritu Santo, me dirijo a Usted a fin de remitirle las documentaciones del procedimiento de Licitación por Contratación Directa Nº 01/2020, implementado por esta Institución para la **"**Adquisición de combustibles y lubricantes para la institución**.**

Sin otro particular motivo hago propicia la ocasión para para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LA PALOMA DEL ESPIRITU SANTO
MUNICIPIO
U.O.C.

María Cristina Bogado R.
Encargada U.O.C.